

Santiago, 09 de Septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

NUEVO CAPITAL ADMINISTRADORA DE MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.

De nuestra consideración:

Con fecha 29 de Agosto del presente, en cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter general N° 136 de la Comisión para el Mercado Financiero y demás normas aplicables, debidamente facultado al efecto, Nuevo Capital Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. informó como hecho esencial, acuerdo de aumentar el capital social indicando la suma de 389.892.169 pesos, debiendo decir **389.822.169** pesos, el cual quedó íntegramente suscrito y pagado. Del mismo modo el acta de dicha Junta Extraordinaria que fue reducida a escritura pública con fecha 25 de agosto de 2022 en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito y publicado conforme a la ley con fecha 05 de Septiembre de 2022 se está corrigiendo en el numeral VII. Desarrollo de la Junta, letra d) adecuación de los artículos quinto y primero transitorio del estado social.

Sin otro particular, saluda atentamente.

María Verónica Urtubia
Gerente Control Interno y Cumplimiento
Nuevo Capital Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A.